



SESION N°44 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN

En Buin, a fecha 11 de Abril de 2022, siendo las 15:15 minutos, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°44 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez, don Claudio Salinas Morales; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz y doña Blanca Rivas Maldonado

En tabla; I.- **APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:** Acta Sesión N°41 Ordinaria II.-
CUENTA ALCALDE: 1.- Entrega Informe de Personal del Artículo 8º de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, Memo N°50-2022 de la Encargada de Recursos Humanos. 2.- Secpla entrega "Plan de Participación Ciudadana en el Marco de la actualización de la Ordenanza Municipal sobre la limpieza, mantención y conservación de acequias y canales de la Ilustre Municipalidad de Buin". 3.- Secpla informa de estado de dos iniciativas de inversión en proceso de licitación Primer trimestre 2022. 4.- Secpla informa de Estado y Gestión de Iniciativas de Inversión. 5.- Solicitud de asignación de nombre de Conjunto Habitacional "Poeta Armando Uribe Arce" con sus calles y pasajes, ubicado en Bajos de Matte N°01672, Lote B. III.- TABLA ORDINARIA. IV.- HORA DE INCIDENTES

Alcalde Miguel Araya: Muy buenas tardes, en nombre de dios la patria de la comunidad de Buin se inicia la sesión número 44 ordinaria del Consejo Municipal de Buin, efectuarse el día lunes 11 de abril del 2022, siendo las 15 horas con 15 minutos en la sala de reuniones del edificio consistorial Carlos Condell 415. En la tabla en el punto número uno tenemos la aprobación y observación de actas, le doy la palabra a los señores concejales para que se pronuncien el acta número de la sesión número 41, a no haber observaciones tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: apruebo el acta de acción alcalde.

Concejal Claudio Salinas: Apruebo el acta alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: apruebo el acta.

Concejal Francisco Becerra: apruebo el acta señor alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: apruebo el acta alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Concejal Pedro Fuentes: también APRUEBO alcalde.

Se da por aprobada el Acta de la Sesión N°41



CUENTA ALCALDE: Se hace entrega los señores concejales el Informe de Personal del artículo 8 de la ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, el Memo N°50 del 2022 de la Encargada de Recursos Humanos para conocimiento del Concejo, el punto dos Secpla la entrega del plan de participación ciudadana en el marco de la actualización de la ordenanza municipal sobre la limpieza, mantención y conservación de acequias y canales de la Ilustre Municipalidad de Buin, también para que el Concejo, el punto tres Secpla informe de estado de dos iniciativas de inversión en proceso de licitación del primer trimestre del 2022, punto cuatro Secpla informa de estado de gestión de iniciativas de inversión y el punto cinco se hace entrega de la solicitud de asignación de nombre de conjunto habitacional Poeta Armando Uribe Arce, con sus calles y pasajes ubicado en calle Bajos de Matte N° 01672 lote B, ahí para que las respectivos presidentes de comisiones puedan realizar el trabajo y coordinar las reuniones con el concejo municipal, también antes de continuar quiero pedir un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de Leandro Dinamarca Romero él es un joven de 17 años del sector de El Cerrillo quien lamentablemente falleció la jornada de ayer ya que un tema que vamos a conversar, pero después del consejo le voy a pedir un minuto del consejo y vara para conversar ya así que soy del municipal toma un minuto silencio.

MINUTO DE SILENCIO

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias, bueno siguiendo la Cuenta Alcalde, los casos Covid-19, bueno hemos tenido una disminución en caso del Covid-19 nivel nacional lo cual también se está viendo reflejado en nuestra comuna en el día de hoy tenemos 27 casos activos al día hoy día lunes 11 de abril, por supuesto que también seguimos a alerta por eso continuamos reforzando los testeos preventivos y también por supuesto todas las medidas sanitarias, también recordar que desde este jueves 14 ya no será obligatoria el uso de la mascarilla en los espacios abiertos ¿ya? siempre que se mantenga el distanciamiento de un metro ahí para que hasta el momento ese anuncio se estaría implementando a partir de ese día, esperemos que con los números que también se han visto que están bastante positivos esto se mantenga y podamos poco a poco e ir tomando la normalidad, le doy la palabra la directora de Salud Belén Ovalle para que nos pueda dar un reporte, directora:

Belén Ovalle: Hola, muy buenas tardes a todos, hoy tenemos 27 casos activos en una baja sustentable con respecto a las semanas anteriores, continuamos con nuestra vacunación este sábado, si, no vamos a tener vacunación en el Centro Cultural, ya por el fin de semana largo, si vamos a continuar con nuestro calendario habitual solamente se suspende el día sábado, tenemos operativos PCR programadas durante toda la semana lo ideal, estuvimos en la posta de El Recurso donde tuvimos bastante convocatoria, gracias a que también llevamos a cabo la coordinación con la toma de mamografía en el carro FALP, ¿ya? mañana



de nuevo tenemos toma de mamografía con el carrito en la posta El Recurso, el 18 y el 19 de abril en Valdivia de Paine y el 2 y el 3 de mayo en Viluco, ¿ya? tenemos una un programa con varios momentos durante el año con esta estrategia de la pesquisa del cáncer de mama con el carrito FALP en las zonas rurales, eso es todo lo que puedo como informarles ¿no sé si alguien tiene alguna duda algo al respecto?

Alcalde Miguel Araya: ¿Alguna consulta? No, ya, gracias directora, también, bueno demás esta, ya la directora anunció las fechas, ya están cordialmente invitados, traemos en el carro FALP que de verdad que ha sido una muy buena, creo que es bastante positivo de que se esté haciendo este examen es las localidades sobre todo en las más alejadas ¿ya? por lo tanto está dentro de la política de este gobierno comunal, que estamos, queremos hacer o tenemos una meta bien ambiciosa y que de verdad que se está cumpliendo y hay bastante compromiso, agradecer al equipo de Salud por este tremendo compromiso y sobre todo llevarlo a los sectores más alejados que es bastante importante, así que eso y tenemos Cuenta Alcalde que estaríamos terminando.

HORA DE INCIDENTES

Concejal Ariel Gómez: Alcalde en primer punto, en primer lugar hacer presente la molestia dado que hoy se nos ha citado consejo municipal y no hay ningún punto de tabla sólo es Cuenta Alcalde y el espacio para que nosotros como concejales podamos hacer uso de la palabra en la Hora Incidentes, pero creo que es una falencia grave citar los concejales, a ocho concejales elegidos por la ciudadanía, pero que no haya tema alguno sobre el cual pronunciarse el día de hoy, porque no se nos ha sometido a aprobación ningún acuerdo, creo que eso habla mal, creo que no es responsable para nuestros vecinos que nos eligieron para cumplir función de concejal en la comuna y la verdad que me molesta bastante que nos hayan citado hoy día a conversar no más, porque final no podemos hacer nada más hoy día, así que manifestar eso como primer tema alcalde, por otro lado quiero informar a todos los concejales e invitarlos para mañana a las 15:30 horas que tenemos una reunión, la Comisión de Trabajo, Capacitación, Empleo y Desarrollo que tiene por objeto reunirnos con los funcionarios que están a cargo de ferias dentro de la comuna, de alguna de las ferias, de las diversas ferias que existen, ferias libres, ferias persas, las ferias que se instalan a través de los programas que están a cargo de DIDEKO en la plaza, así es que invitados todos para mañana a las 15:30 horas, la reunión va a ser en el Centro Cultural, es lo que habíamos conversado ya que consiguieron un salón, pero allá va a ser la reunión de manera presencial. En ese mismo orden de ideas alcalde manifestar que hemos recibido, he recibido yo, entiendo que otros concejales también, la preocupación de personas que integran una feria de artesanos que históricamente durante casi ocho años ocupa o se instala en la plaza durante la primera semana de cada mes, pero para el mes de

mayo se enteraron extra oficialmente o de manera en un comunicado, de manera formal en realidad, más que por alguna confirmación verbal de "don Mario Ávila" que no se van a instalar la primera semana del mes de mayo sino que va a haber un cambio, van a instalar a la Feria Impulsa Mujer, esto obviamente genera el malestar de estas 72 artesanas que llevan según ella me indicaron 8 años instalándose en ese lugar, durante la primera semana de cada mes, por lo tanto alcalde pedir que se ordene el tema, que se restablezca el orden que ha regido durante años para que este sindicato, que estas artesanas puedan seguir desempeñando su actividad comercial en el período que le ha sido históricamente asignado a la primera semana de cada mes de lunes a domingo que corresponde también y coincide el próximo mes con el día de la Madre y por lo tanto una fecha que le permite realizar una importante actividad económica para ellas. Otro tema quiero plantear temas de medio ambiente alcalde y quiero hacer una propuesta o quiero solicitarle que se dé curso y se cumpla con la ley en cuanto a tramitar y lograr la aprobación de una Ordenanza de Medio Ambiente, yo estuve revisando la página web de la municipalidad a través de Transparencia las distintas ordenanzas que hay y no hay ordenanza de Medio Ambiente, hay ordenanzas que regulan distintos aspectos vinculados, pero no hay una ordenanza medio ambiente y por tanto es necesario que nos pongamos a tono con la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades que en el artículo 25 letra f) la entrega a la unidad encargada del Medio Ambiente, Aseo y Ornato elaborar o velar por elaborar el anteproyecto ordenanza ambiental, en ese sentido alcalde en el contexto que nos encontramos de cambio climático, en que la ciudadanía ha tomado cada vez mayor conciencia y preocupación por el cuidado del medio ambiente, vivir en un medio ambiente libre contaminación y poder establecer condiciones de vida sustentable nuestra comuna no puede quedar ajena y debemos dar cumplimiento lo que dispone la ley, a lo que a las necesidades de nuestra comunidad y poder avanzar en una regulación de esta materia en un texto único que pueda ser capaz de reunir diversas materias, es por eso que propongo esta ordenanza que no es mía, es un modelo referencial de ordenanza de medio ambiente para municipalidades que preparó el Ministerio del Medio Ambiente que regula varias materias, entre ellos de Fondo Protección Ambiental Municipal, la Educación Ambiental Municipal, la participación ambiental ciudadana, la limpieza y protección del aire, la prevención y control de ruidos, la limpieza y conservación del agua, la prevención y control de contaminación lumínica, regula también la situación de calles, sitios eriazos y plazas, los residuos sólidos domiciliarios y asimilables a domiciliarios, establece normas sobre animales y mascotas, áreas verdes y vegetación, es importante alcalde más aún en el contexto que hace poco el gobierno de Chile suscribió lo que se ha denominado el tratado de ESCASÚ que establece una serie de obligaciones para el estado una vez que se ha ratificado por el Congreso, en el mismo orden de medio ambiente, la necesidad de proteger el agua alcalde como importante elemento para el desarrollo de la vida, la Municipalidad por medio de DIMAAO riega áreas

verdes y entiendo que son prácticamente siete camiones o siete viajes con camión aljibe al día y esos son 70.000 litros de agua para el regadío de áreas verdes nuestra comuna, tenemos segundo y usted mismo señaló 300 familias listas de espera para recibir agua potable, de verdad y lo vuelvo a retirar alcalde, resulta una inmoralidad, una conducta al que atenta contra las normas básicas de la ética que teniendo personas que requieren el servicio de agua potable que la Municipalidad puede brindarlo por medio camiones aljibes de manera bastante precaria pero puede hacerlo, no lo reciban y en cambio estamos destinando el camión para regar áreas verdes, claro un área verde puede ser un lugar bonito, que nos puede dar cierta comodidad para esparcimiento, pero creo que en momentos de crisis hay que saber privilegiar o establecer prioridades y creo que la prioridad hoy es el agua para los humanos y las áreas verdes debiéramos establecer un plan de cambio de áreas verdes, un plan que requiera áreas verdes que consuman menos cantidad de agua, la Municipalidad de Providencia por ejemplo con un alcalde UDI también ha establecido un plan que ha implicado reducir bastante el consumo de agua potable en riego de áreas verdes, yo creo que podríamos aprender de otras experiencias, copiar iniciativas de alcaldes o alcaldesas de su propio sector político para poder mejorar la situación en nuestra comuna, por último dos temas para que luego nadie reclame por el tiempo, fallas en luminarias y seguridad pública alcalde durante semanas se ha reclamado por el tema de la iluminación pública, yo de verdad quiero pedir que dé las instrucciones para que el personal de DIMAAO pueda hacer las mantenciones, tengo la sensación de que por tiempo o por un tiempo no estaba saliendo personal de DIMAAO y eso no puede ser, tenemos personal contratado, asumo que si está contratado está capacitado, asumo que si está contratado capacitado tiene además los seguros contratados para poder realizar las labores peligrosas ¿cierto? que implica el trabajo con electricidad y no podemos tenerlos sin hacer el trabajo que es tan importante para nuestros vecinos que tiene que ver con la seguridad pública, así como también tiene que ver con la seguridad pública en las situaciones de transporte en nuestra comuna, que yo sé que usted tuvo reunión la semana pasada entiendo ¿no sé si con el Subsecretario o también con el Ministro? nosotros concejales también tuvimos la posibilidad asistir a una reunión con el SEREMI de Transportes acompañando a vecinos que están reclamando por este tema y donde hay varias acciones que podemos implementar, yo vuelvo a reiterar aquí alcalde la solicitud para que la municipalidad de Buin pueda disponer sus buses municipales en auxilio, en ayuda de nuestros vecinos y puedan complementar el sistema de transporte público qué tan mal está funcionando, se pueden hacer acercamientos, servicio de acercamiento de la localidad hacia el centro de Buin o hacia el Metrotren se pueda hacer en las tardes el traslado de pasajeros desde Santiago a Buin o lo menos del Metrotren hasta el centro de Buin, lo que yo he pedido que no es una idea original porque se ha pedido también en años anteriores y hay otras personas que lo están solicitando, creo que debe ser oído y



debe ser ejecutado alcalde, hay otros municipios que lo hacen, Til-Til lleva a sus alumnos, tiene un bus que lleva a sus alumnos de educación superior en las noches desde Santiago hasta Til-Til, Paine tiene recorrido de acercamiento, entonces no es nada nuevo, no es nada que no se puede hacer y sólo basta la voluntad suya para establecer esa política comunal, porque si es necesario hacer una modificación presupuestaria, los ajustes necesarios no me cabe duda que contará con el apoyo de este consejo para poder aprobarlo y dar curso a esa medida gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal.

Concejala Tamara Aguilera: Muchas gracias señor alcalde, me voy a tomar de algunos de los puntos que mencionó mi colega concejal Ariel Gómez, en primer lugar el tema de la iluminación, yo le mandé un mensaje a usted durante la semana pasada el cual no fue respondido y habla de la iluminaria en el sector de la Villa Las Palmas, entiendo que este es el sector donde yo habito y que no debo hablar preferentemente de este lugar porque soy concejal de toda la comuna no de la Villa las Palmas, pero me preocupa porque claramente mis vecinos acuden a mí para pedirme ayuda a esto también y al Concejal Salinas que se acercó también a nuestra villa a conversar con las y los vecinos, pero este no es un tema solamente de la Villa las Palmas, sino que como bien lo mencionó el concejal Gómez y también lo había mencionado en otra oportunidad, en la Quinta de Maipo, en el centro de Buin, en muchos lugares la luz la verdad es que no nos da la seguridad que la gente y las mujeres también necesitan, esta semana me llegaron muchas, muchas denuncias de mujeres que sufrieron acoso en la calle que las intentaron golpear asaltar, etcétera y eso es preocupante porque bueno la luz no va a llegar a solucionar este problema, pero por lo menos va a generar alguna sensación de seguridad y eso es importante verlo, a mi vecino le dijeron que no habían insumos suficientes para reparar las luminarias y yo revisando el Mercado Público me di cuenta que se adjudicó una licitación para reparar luminarias y entonces ¿yo no sé por qué mi vecino le dijeron que no existen dichos insumos? es una adjudicación de 25 millones donde se detalla cuáles son los insumos que se adquirieron para reparar estas y luminarias que hasta la fecha no se han reparado, eso por un lado, en segundo lugar durante el fin de semana fui a visitar el canil municipal y están levantando una jornada de adopción para el día 30 de abril, ellos mismos gestionaron su afiche para esta jornada de adopción y bueno ahí la Municipalidad de Buin agregó su logo, pero ese logo debería traducirse en un apoyo hacia esta jornada de opción, por ejemplo en la impresión de folletos y en algún tipo de pendón que esté ubicado en una zona céntrica para difundir mejor esta jornada de adopción, porque si se queda en las redes sociales probablemente no lleguen muchas personas que podrían adoptar un animal no humano que es un perrito y por último el tema del agua ya lo mencionaba mi colega Ariel, estuvimos en una reunión en Los Aromos de Viluco donde ya hemos ido en al menos tres



oportunidades a hablar con el comité de agua del sector, se siguen suministrando con camiones aljibes, hay un proyecto, estuvo Secpla en ese lugar en la reunión, una reunión que tuvimos durante enero y se habían comprometido con algunos plazos y algunas, algunos avances en la licitación, nos llegó un informe que habla de esto, pero no nos entrega mucha información ¿no sé si ahí don Óscar que estuvo en la reunión en Los Aromos de Viluco nos podrá entregar algún otro tipo de información? pero recordar y recalcar que estando en 2022 no es posible que sigamos teniendo lugares que no tienen acceso al agua cuando es un derecho humano y es indispensable para nuestra vida, eso señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: OK. Muchas gracias Concejala Aguilera.

Concejala Tamara Aguilera: ¿Alcalde disculpe no me va a responder ninguno de los puntos ahora?

Alcalde Miguel Araya: Es que estoy pidiendo los antecedentes.

Concejal Francisco Becerra: Gracias alcalde, tengo un par de temas que quisiera comentarle también para ver si podemos entregar alguna información que sea relevante para nuestros vecinos, lo primero que el día jueves 07 de abril en Linderos la señora Alicia Órdenes Ortiz, una vecina nuestra de 79 años salió con su nieta a la plaza donde están los juegos y cuando se sentó junto a su nieta para que ella fuera a jugar se le cayó una rama a la señora Alicia, una rama bastante importante de un árbol que estaba bastante aoso y que a consecuencia de esta caída la señora Alicia tuvo un derrame en su ojo y tuvo que obviamente concurrir al Servicio de Asistencia Pública con una interconsulta al Barros Luco entonces se contactó conmigo a la familia porque evidentemente tienen temor de que esto vuelva a ocurrir y que esta rama vuelva o alguna rama pueda caer sobre algún niño, tiempo atrás yo me acuerdo que hubo un problema donde uno de los juegos ahí el Linderos que estaba con falta de mantención corto o hirió de manera muy profunda un niño un dedo de un niño, entonces yo le quiero pedir alcalde por intermedio suyo, que la dirección de DIMAAO pueda dirigirse hacia la Plaza de Linderos para corroborar en terreno del estado de estos árboles, porque evidentemente genera mucha preocupación, yo tengo la fotografía de nuestra vecina Alicia y tengo también la interconsulta para que usted pueda después verificar y podamos obviamente en terreno confirmar si efectivamente los árboles tienen algún problema y podamos proceder a podarlos, porque evidentemente puede generar algún problema y que puede ser de consecuencias más complejas, eso el primer punto y luego también sumarme a las palabras del Concejal Gómez y qué tiene que ver con la Agrupación de Artesanas de Buin, que también se contactaron conmigo justamente por la preocupación que tienen en ellas el grupo del Sindicato de Artesanas de Buin porque tienen mucho años trabajando y se les ha comunicado de manera extraoficial según

entiendo, todavía no hay una comunicación que les indique o le señale que ellas van a entre comillas cambiar su modalidad de trabajo, por lo tanto también yo quisiera alcalde que se nos informará ¿cuál va a ser? ¿Sí es que hay un cambio? ¿cuál va a hacer este cambio? porque evidentemente con los momentos que vive nuestro país y con la precariedad económica en la cual muchas personas se encuentran las ferias libres, las ferias de artesanos se transforman en un espacio de muchas personas, muchas familias y mujeres pueden encontrar ahí algún tipo de ingresos para poder mantener su grupo familiar, así que si fuera posible alcalde que nos contará después o nos informará si efectivamente se va hacer un cambio en la feria de las artesanas de Buin que según lo que yo he podido conversar con ellas estaban de hecho que fuera de Municipalidad denante tenían este temor y también sería bueno si no va a ser así que se le aclare prontamente, porque la incertidumbre en estos momentos para ellas justamente genera muchísimos problemas, ellas trabajan desde el 2008 y son bien reconocidas en la comuna, así que ese es el segundo punto alcalde que le quisiera tocar en esta Hora de Incidente y bueno también sumarme a lo que señaló la concejala Aguilera, el día viernes tuvimos una reunión de agua potable rural acompañando a los vecinos de Viluco donde se nos informó, pudimos nuevamente estar en terreno con ellos conversando respecto de lo que significa en la posibilidad de que ellos no cuenten hoy día con agua por un montón de explicaciones que son bastante técnicas, pero que cuesta entenderla en el año 2022 con lo que con el desarrollo que tenemos nuestro país es poder llegar a suplir esta falta de un elemento tan vital como del agua, ellos también tienen la esperanza obviamente de que esto prontamente pueda solucionarse, los concejales que fuimos a esa reunión, el concejal Gómez, la concejala Aguilera y yo estuvimos, e hicimos presente también que no era una solución inmediata, no es una solución rápida, porque evidentemente implica una serie de inversiones, hay un proyecto que también nos comentaron los vecinos que Secpla había diseñado, que había levantado entonces ellos quedaron o no tienen más o menos información de que ¿en qué estado se encuentra ese proyecto? por tanto yo creo que aquí alcalde lo importante es poder entregar información oportuna, porque el hecho de no poder contar con agua, nos contaban y nos contaban una experiencia muy traumática de no solamente temas muy de la continuidad, sino que también las urgencias sanitarias hoy día estar sin agua la verdad que es complicado, entonces yo también ahí alcalde pedirle a través suyo que el director de Secpla nos pueda contar y como usted bien dijo una vez se si hay que ir a golpear las puertas, bueno cuenta con nosotros para ir a buscar recursos dónde haya que hacerlo, porque me parece, yo no había estado con los vecinos anteriormente, pero creo que es una precariedad a veces y a ratos da mucha rabia, porque aquí en Buin no deben haber vecinos de segunda ni primera categoría, aquí somos todos vecinos de un Buin y todos tenemos la posibilidad y tenemos que tener la posibilidad de acceder a estos servicios que son bastante básicos y sobre todo hoy día el derecho a agua

que está consagrado como un derecho humano, finalmente alcalde permítame hacer un reconocimiento a una vecina de nuestra comuna que la semana pasada lamentablemente falleció la señora Mercedes Ignacia Hernández, una señora, una vecina de Lo Salinas, viuda de un Pedro Murillo, un vecino de nuestra comuna muy reconocido, una persona que estaba muy enraizada en su comunidad, muy querida por muchas vecinas y vecinos de nuestra comuna y creo que también es oportuno hacer un reconocimiento a la figura de la señora Mercedes, a su familia porque a veces nos pasa que cuando nuestras vecinas y vecinos tienen una larga historia sobre todo a las familias antiguas de nuestra comuna entregamos reconocimiento que a veces están no son el momento oportuno, entonces bueno lamentablemente ella falleció y yo quisiera hoy día públicamente reconocer a la señora Mercedes como una gran vecina que siempre tuvo una disposición a colaborar también con su entorno, así que para la familia de la señora Mercedes, sus familiares, sus amigos también obviamente un abrazo porque se perdieron una gran mujer, muchas gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal, bueno efectivamente ojalá nos pudiera hacer llegar también aprovechar de que va a haber reunión de comisión para el nombre de calles, que solicite a la familia una reseña de la destacada vecina y para que la pueda el Concejo poner un nombre de calle como un reconocimiento a su trayectoria, ahí para que lo solicita a las familias y se pueda considerar en la postura de nombre que hay es que la reunión próxima que viene ahora, le damos la palabra al director Conteras que son tema de agua potable y aprovechando.

Oscar Conteras: Alcalde, concejales, concejalas buenas tardes, si estuve escuchando atentamente varias cosas que se plantearon respecto del tema del agua potable, efectivamente nosotros tuvimos ahí a principios del año informando a la comunidad en que estaba esta tramitación del sector del sector de Viluco, en términos generales como se explicó en aquella ocasión la tramitación que se está haciendo, alcalde me permito señalar el consejo e invitarlos también a que se tome en perspectiva con respecto al problema técnico que hoy en día existe en la materia, si bien es cierto voy a explicar en qué está la gestión, las comunicaciones que se han tenido con la Superintendencia de Servicios Sanitarios para generar la posesión forzosa en el área urbana de Viluco, no así en el área rural importante que así como se dice de forma tan clara que efectivamente llama la atención y a cualquiera de los que estamos en esta sesión nos podría y que empatiza con la realidad comunal y de las personas ser sensible para uno el tema de que existan vecinos y vecinas que no tienen agua potable, pero también decir que tenemos que tratar de sumarnos a conocer las técnicas que esto genera, la zona débil de Viluco y de ¿porque no tienen agua potable la zona de Viluco? es un área que tiene una concepción acotada de 50 metros al eje de la calzada y nosotros hemos estado de forma insistente, no solo la gestión

de usted alcalde, sino que las gestión anteriores, solicitando a la Superintendencia que entregue provisión de agua potable en el sector, hoy en día se hizo una licitación la cual no llegó a puerto por parte de la Superintendencia a la concesionaria de agua potable y cualquiera podría, ser se está trabajando paralelamente en una concesión forzosa que son los elementos que generan la normativa y en eso se ha estado constantemente, llevamos tramitando con la SEREMI MINVU el área los polígonos un año completo en que nos den la factibilidad y tener certeza sobre el área que se va a licitar, cuestiones súper técnicas y administrativas que realmente son complicadas de entender y que efectivamente puede suceder de que los avances de actualización de información muchas veces no son tan, tan periódicas como yo entiendo que ustedes desearían, pero lo que ésta estaba trabajando y en la actualidad lo que se está es que es en tener una nueva conversación con la Superintendencia que ellos mismos han levantado la reunión para conversar con la sanitaria en este caso Aguas Andinas para que puedan ampliar la dotación de agua potable por eso es un tema que excede a esta Secretaría de Planificación debido a que escala a quienes manejan esos contratos que son finalmente la Superintendencia de Servicios Sanitarios, por lo tanto es para todos es súper complejo ir a terreno y decirle a la gente y explicarle cuestiones técnicas como una factibilidad, una concesión, un área de concesión y que ésta más encima no va entrar en vigencia inmediatamente, sino que va a tener un periodo largo de entrada en vigencia y esto solamente estamos hablando en el área urbana porque en el área rural es mucho más complicado, porque la ley de servicio sanitario prohíbe a las sanitarias entregar agua potable en sectores, por lo tanto tengo un problema de fondo, un problema sistémico y un problema legislativo que efectivamente es que se suceden muchas comunas con las características como la que tiene la nuestra, por lo tanto en concreto informarle que nosotros estamos en conversaciones con la Superintendencia de Servicios Sanitarios para generar la concesión forzosa que llevamos en esa discusión a lo menos un año, para que eventualmente una sanitaria que pueda ser Aguas Andinas que es la que opera directamente el sector pueda dar suministro de factibilidad, ni siquiera de agua, de factibilidad de agua a toda el área de Viluco, es un tema complejo que yo no tengo ningún problema en preparar una presentación para ir en detalle, discutirla a fondo porque es una conversación súper larga que yo creo que pueden tener más de más de cien dudas los concejales y esos valido para que puedan entender y para que cuando puedan ir a terreno cómo se levanta la información sea de la forma más cercana a la técnica posible, porque nos remitimos también a eso en materia sanitaria ¿ya? así que eso es lo que puedo comentar alcalde y las concejalas y a los concejales ¿no sé si tienen alguna duda o abierto la posibilidad de reunirnos en realidad?

Alcalde Miguel Araya: Sí, bueno igual me gustaría decirle al consejo, el tema del agua potable nosotros comprendemos, sabemos la problemática que viven nuestros vecinos y vecinas sobre todo de los sectores más rurales y no tan solo duele en el sector urbano

también, tenemos algunos vecinos y una cantidad importante que si no es que no están recibiendo el agua potable qué se necesita y lo tenemos muy claramente, pero tampoco no podemos llegar a llenar de expectativas, siendo bien responsables yo creo que la problemática es bastante, primero que es una problemática real que nosotros la hemos planteado los distintos gobiernos no saliente en el gobierno ahora entrante y nosotros lo hemos planteado por lo menos en el GORE para este periodo el tema de la escasez hídrica va a ser un tema relevante, lo hemos planteado como AMUR, como gobierno rurales, lo hemos planteado los 18 municipios, porque los 18 municipios tenemos el mismo problema, es por eso que uno de los proyectos que ahora nos liberó el GORE son la compra de dos camiones aljibes más, que es una necesidad que tenemos, estamos viendo el arriendo de camiones aljibe ahora para apoyar que se está en el proceso, pero esto administrativo y ustedes saben que no podemos saltar ni un proceso administrativo y que está, que se está trabajando pero también pedirles por ejemplo en el callejón que ustedes fueron a reunión nosotros hicimos dos aporte a un pozo privado, ahí tienen un problema de comunidad con este pozo que es de un grupo, que antes todos recibían agua de ese pozo y después se pelearon, también ahí los que más demandan a veces es el grupo vecinos que es su segunda casa, que tiene una piscina y nosotros de verdad que no tenemos camiones aljibes para llenar piscinas, nosotros tenemos camiones aljibes para entregar agua para el consumo humano, no para llenar piscinas porque no corresponde, que pague un servicio privado que llenará su piscina, pero nosotros de verdad que nosotros es en ese sector que ustedes nos comentaron nosotros estuvimos allá, yo estuve en terreno en dos oportunidades entregamos recursos para la recuperación del pozo que era de la comunidad.

Conejal Francisco Becerra: Alcalde disculpe que lo interrumpa ya que usted tocó este punto, mire no quiero ser pesado pero fíjese que nosotros los concejales que estuvimos que estuvimos ese día en la reunión somos bastante adultos y sobretodo creo yo criteriosos, porque no nos vamos a prestar para ir a una reunión donde alguien eventualmente llenando una piscina, yo que estuve en la reunión no vi una piscina, vi vecinos obviamente molestos y que evidentemente los tres concejales que estuvimos ahí le puedo dar fe de aquello, ninguno de nosotros fue con el ánimo de agredir al Municipio, fuimos a explicar justamente la importancia de transparentar los temas, fuimos a decir que había un proyecto con Secpla, que era importante que se entregara la información a ellos, pero créame alcalde que yo al menos en lo personal no me prestaría para una reunión sobre algo tan vital como el agua sabiendo que un vecino o una vecina va a hacer el uso del llenado una piscina, porque sería obviamente faltar el respeto, entonces créame alcalde que con la mejor de las intenciones fuimos a esta reunión a escuchar y es más aquí el concejal Gómez que siempre ha sido bien enfático con sus posturas señaló que había un proyecto de la Municipalidad, que se estaba trabajando, él mismo hizo fe de aquello,

incluso el Concejal Gómez un poco señalar la postura de él, fue quien señaló que el director de Secpla también había ido a terreno con ellos entonces créame que fue la mejor de la intención.

Alcalde Miguel Araya: Si, lo dejó súper claro, pero como bueno como uno ya llevaba bastante tiempo conoce a todos los vecinos, también te digo que así como yo he estado en varias reuniones en terreno sé perfectamente de qué vecinos estamos hablando, si lo tengo claro, en eso no me pierdo, no estoy diciendo que ustedes estén pidiendo agua para llenar piscinas, eso hagamos la separación, le estoy diciendo que nosotros tenemos en claro la problemática sobre todo en ese sector, nosotros hemos colaborado en dos oportunidades con subvenciones y ahí se fraccionó la comunidad lo cual lamentamos mucho de verdad porque tenemos dos grupos, un grupo de vecinos que está con el agua del pozo y otro grupo que antes recibía el agua del pozo y ahora no la recibe, yo lo tengo claro, pero también nosotros tenemos qué, nosotros hoy día tenemos y estamos entregando agua a una cantidad de vecinos, por lo mismo nosotros estamos viendo y preparando la licitación para el arriendo por contratación directa por urgencia para cambiar el aljibe, que estaría en el último proceso, entonces esto nació del concejo y nosotros escuchamos y lo estamos realizando, porque también tenemos la problemática, tenemos un camión aljibe en el taller y estamos la espera que llegue el otro camión y por eso estamos haciendo el arriendo de este camión, pero también ustedes tienen que entender y ustedes más que nadie saben cómo son los actos administrativos de lentos y que tenemos que hacer las cosas bien y las vamos a seguir haciendo bien, pero también no es tan rápido a pesar de que dice ahí "contrátese en forma directa por urgencia" igual es lento pero tenemos que ser súper claros, tenemos muy clara la necesidad y que de verdad que le estamos dando todo el impulso para poder dar respuesta a este requerimiento mientras sacamos el camión dos del taller, esperemos que en mayo, le pedí al Gobernador que la compra de los camiones aljibes lo realizará el GORE para que el proceso sea más rápido que nosotros, que prefiero que se haga, ellos pueden acortar la brecha porque serían varios camiones que compraría el GORE, entonces hasta en eso no hemos puesto de acuerdo los municipios rurales, porque como nosotros tenemos poco profesional en comparación a que el GORE haga la compra para nosotros va a ser, vamos a acortar una cantidad de tiempo razonable en meses de esta compra, así que si estamos preocupados, hay varios proyectos tenemos el proyecto los 14 callejones que se nos cayó por un tema técnico, pero por lo menos nosotros el tema lo hemos llevado al gobierno saliente hoy día lo estamos conversando con el gobierno entrante, lo hablamos la reunión que tuvimos como AMUR donde nosotros somos parte con el Ministro de Agricultura, es más hoy día se habla de racionamiento de agua a la Región Metropolitana donde también en la gente hoy día no le ha tomado el peso a lo preocupante de la situación que estamos viviendo, hoy día el consumo por persona son 162 litros de agua diarios que es mucho y tenemos que

aprender a hacer esto, hacer que entren en la educación hoy día de que tenemos que empezar ahora el agua porque esto si no va a ir creciendo por lo tanto decirles que lo tenemos súper claro que la comunidad está informada, nosotros hemos ido, en nuestro equipo siempre están, es más cuando asumimos nuestro gobierno comunal nosotros hicimos un catastro en todo Viluco para poder pedir a la Superintendencia qué es lo que queremos que Aguas Andinas u otra empresa haga la ampliación de la red de agua, porque tenemos una parte urbana pero es muy poco y queda mucha gente afuera, entonces logramos que la Superintendencia dijera a Aguas Andinas ¿usted va a extender su red o no la va a extender? y ahí estamos con los trámites que lamentablemente no se lleven al tiempo y al ritmo que hoy día la necesidad tiene la gente, así que de todas maneras siempre es bueno que porque el tema del agua en la comuna es amplísimo, además que siguen habiendo gente que sigue vendiendo estos paños que no tienen agua, estos loteos irregulares que la gente lamentablemente cae engañada por este tipo de gente inescrupulosa y que también después se nos convierte en nosotros en un problema de que no tienen agua y que vamos a tener que proveer de agua, entonces hay un sinfín de factores que nosotros lo tenemos muy en el radar como digo yo, pero que lamentablemente administrativamente es demasiado lento, pero que el equipo para Secpla lo ha realizado las gestiones se están realizando, así que yo creo que igual nunca está de más que tengamos una reunión ¿ya? para que estén y estemos al tanto y si en algún momento tenemos que ir a Santiago o invitamos al Gobernador pues hacer una mesa del agua, una mesa trabajo del agua potable para el consumo humano como consejo podamos participar todos, como órgano colegiado, y pidamos al Gobernador que una parte importante de los recursos que se manejan al estar priorizado también nosotros podamos llevar solución a un sinfín de sectores como el Linderos, camino Padre Hurtado, Valdivia de Paine, Viluco, Campusano, igual que en todos sectores tenemos esta problemática y además que creo que quedó muy bien planteado dentro de las reuniones que hemos tenido con la Ministra de Desarrollo Social, con el Ministro de Agricultura es que no puede ser que para la Región Metropolitana tengamos solamente dos funcionarios que vean proyectos para toda la Región Metropolitana, por ejemplo para todo lo que son los APR que de verdad que creo que ahí donde tenemos el cuello de embudo, de que verdad todo lo que podamos pensar en APR que también son un aporte a llevar agua rural a los sectores, con el hecho de solamente tener estos dos funcionarios se produce un cuello de botella tremendo y que hoy día la demanda de verdad que es tan alta no tan solo en nuestra comuna, sino que en todas las comunas del mundo rural que por lo menos fue acogida y se iba a trabajar en aumentar la dotación de personal para que estos APR que llevan agua potable puedan tener solución los vecinos y ojalá al menor corto tiempo eso para el conocimiento del Concejo.

Concejal Marcelo Álvarez: Si, solamente recordar que existe una comisión de agua potable y alcantarillado que por ejemplo este día viernes sesionó funcionada con la Comisión de Medioambiente y Cuidado Animal justamente porque estábamos viendo el tema del agua potable y la ordenanza propuesta señor alcalde, vamos a enviarle el acta que se tomó ese día concejal presidente para que todos estén más o menos al tanto de lo que pasó en esa comisión, se entiende que hubo un problema o sea un apoyo a los vecinos que también coincidió, así que por lo menos este concejal y la concejala Rivas que nos acompañó un ratito y Concejal Sánchez decidimos seguir con la comisión porque el tema del agua potable y el recurso hídrico es un tema súper complejo, por eso no quisimos anular o dejar sin efecto la comisión y avanzamos mucho en ese espacio de trabajo que tuvimos, así que vamos a compartir este documento con todos ustedes lo tiene que revisar el Concejal presidente de la comisión del Medioambiente, yo ya lo revisé como concejal presidente de la Comisión de Agua y lo vamos a bajar para todos ustedes para que estén al tanto de lo que pasó en esa reunión, en esa comisión, perdón, muchas gracias señor alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde ¿me permite? sobre este mismo punto yo quiero hacerle presente lo siguiente, usted afirmó que en el callejón en el cual nos reunimos el día viernes para la cual asistió la concejala Tamara Aguilera, el concejal Francisco Becerra y este concejal que habla, se trata generalizó una situación respecto de tratarse de segundas viviendas de personas que ya habitan.

Alcalde Miguel Araya: No, no son todos, hay una persona que yo ubico ahí

Concejal Ariel Gómez: Señaló también que se trataría de personas que tienen piscina y quieren el agua para llenar la piscina, fíjese que yo conozco probablemente la misma persona que usted está pensando y no es la segunda vivienda, allá vive su familia, le digo que yo creo en quien usted está pensando.

Alcalde Miguel Araya: No he dado ningún nombre.

Concejal Ariel Gómez: Pero para que usted vea, de las personas que estuvieron ahí ninguna tenía o era su segunda vivienda, si hay algunas que tenían piscina, una que tenía piscina como puede tener otras personas en distintos lugares, pero su reclamo no era para llenar la piscina fíjese usted, entonces yo creo que usted contamina este tema que es tan importante y tan vital con información.

Alcalde Miguel Araya: Concejal yo no estoy contaminando.

Concejal Ariel Gómez: Si alcalde usted lo está contaminando en la primera parte de su intervención al dar respuesta al Concejal Francisco Becerra, contamina el tema con algo que es incorrecto, así que yo le pido alcalde que en lo sucesivo trate de tomar las medidas



para evitar contaminar temas de vital importancia con información incorrecta y por lo tanto a quienes nos estén viendo por medio de la transmisión online de este concejo, hacer presente que el alcalde se equivoca cuando dice que quienes más reclaman son las personas que tienen segunda vivienda y quieren llenar la piscina.

Alcalde Miguel Araya: Yo no dije eso.

Concejal Ariel Gómez: Eso.

Alcalde Miguel Araya: Algunas personas tienen segundas viviendas, yo no he nombrado a nadie y no ponga palabras que no son al decir que nosotros entregamos regamos con siete camiones áreas verdes solamente se ocupa un camión.

Concejal Ariel Gómez: Un camión que va a siete viajes y carga siete veces, entonces alcalde reiterar que usted señaló que las personas que más reclaman esos fueron sus palabras, entonces eso no es efectivo, este es un problema que afecta a distintos sectores de Viluco no sólo a los vecinos del callejón donde estuvimos ese día, para nuestra tranquilidad y también la del director de Secpla señalar que nosotros fuimos súper claros en el sentido de que no es la Municipalidad la que tiene la competencia o la facultad para resolver este problema y que es necesario que sea la Superintendencia de Servicios Sanitarios la que pueda resolver y lo que nosotros nos comprometimos fue a pedir a las autoridades a que podamos acceder, que colaboren en la solución de esto, entonces alcalde yo creo que aquí los tres concejales que asistimos en esa ocasión le queremos pedir a usted de manera directa, clara y firme que se pida con mayor energía, con mayor fuerza la resolución a este problema por parte de la Superintendencia de Servicios Sanitarios para poder dar pronta respuesta, no sólo a los vecinos del callejón San Andrés de Viluco, sino que a todo el sector de Viluco y otros sectores. Si, a todos los sectores de Viluco y todo lo demás que tengan problema en la comuna, del sector que en esta ocasión remitirnos a eso, entonces alcalde pedirle de verdad no contamine con afirmaciones que no son efectivas.

Alcalde Miguel Araya: Usted destacó un tema, que yo solamente, porque a mí soy yo el que atiendo cuando me vienen a ver que autorice a llenar una piscina, cosa que yo no voy a autorizar nunca, solamente lo aclaro, yo no ha dado nombre dentro de los sectores llega a gente a pedir que autoricemos llenar una piscina lo cual no lo hacemos y no corresponde y que eso siempre dice "se hacía antes" sí, pero no nos interesa a nosotros llenarle piscina a nadie solamente entregamos el elemento vital a las personas que tenemos.

Concejal Tamara Aguilera: Alcalde está bien, pero están siendo soluciones para este sector, no individualice a una persona que no tiene acceso a agua potable, estamos hablando de una comunidad, está bien no individualice en una persona, está bien, mí me da lo mismo si tiene piscina o no, el tema central es que tengan agua.

Alcalde Miguel Araya: Van a tener agua potable, porque hemos estado trabajando les comenté que hemos apoyado con dos subvenciones importantes, que ahí todos recibían agua de un pozo después se fraccionaron, para que vean que no está claro la problemática y nosotros estamos trabajando y pedimos la ampliación de la red, el equipo de la Secpla, el equipo de agua está trabajando, en mas hoy día tenemos ya adjudicado, también aprovecho de informarles la construcción del arranque domiciliario en dos sectores la comuna de Buin, que es para la construcción arranque domiciliaria de la sede social Las Palmas de la comuna Buin, que también se construyó sin agua potable, que ya debería estar en 58 días, tener esto listo y también la construcción de arranque domiciliario Santa Teresa, también ahí hay otro aporte, bueno y así vamos desrtabando de a poco la problemática del agua pero también pedirles que tenemos que ser claros con la línea de tiempo, no podemos jugar con una necesidad que es tan necesaria como el agua potable, hablar con la línea de tiempo súper clara, yo creo que eso solamente eso pido. Sobre que otro tema me han preguntado, si sobre la luminaria pública, bueno ¿no sé si está el director de DIMAAO acá si para ver lo de Linderos también?

Juan Astudillo: En el tema de la luminaria pública vuelvo voy a referirme un poco sobre la materia, porque tengo algunos antecedentes referente a la situación que estaba viendo el Municipio, hoy día el equipo de alumbrado público un equipo que está reducido y que está trabajando también en potencial del punto vista que las personas que estén ejerciendo estas labores, tengan la debida protección, capacitación y certificación referente a la labor o el trabajo que ellos desarrollan, se ha estado, se realizó el otro día un curso de una capacitación con la empresa CGE, del cual se hicieron varias consultas, incluso el propio ingeniero eléctrico que ya que desde hace mucho tiempo dicha unidad ni siquiera contaba con un ingeniero eléctrico y eso ha generado en un tema de operaciones que hace y dificulta el día a día del trabajo del alumbrado público, además tenemos un tema también que resulta ser operativo del punto de vista de los funcionarios que deben tener responsabilidad administrativa para poder abordar esta problemática y eso hoy día igual se está resolviendo, se le autorizó a la dirección previó a oposición de antecedentes, de buscar a dos técnicos eléctricos para que vengan a apoyar al equipo en el trabajo que se desarrollen en alumbrado público, esto fundamentalmente concejales más antiguos lo pueden recordar por un tema también de la responsabilidad a la que se ven expuestos nuestros funcionarios, sobre todo cuando tienen la calidad de a honorarios y están desarrollando funciones que dice relación con el alumbrado público y eso evidentemente que genera una complejidad del punto visto de lo que es la operación de dicho alumbrado, además como ustedes bien lo saben se ha conversado en su momento existen licitaciones que están en pleno proceso, algunas de ellas ya están publicadas entiendo en el portal de licitaciones, en el sector me parece sino me equivoco es en el sector de El Diamante, O'Higgins que está en el proceso de licitación y además de estar trabajando en una

licitación para poder llamar a la mantención de alumbrado público en Buin centro, eso está en proceso, en el proceso de elaboración de bases aún, pero si está con todos los impulsos y tanto las instrucciones de ambos directores de la Secpla como el del director de DIMAAO de poder llevar a buen pie ojalá la confección de estas bases de esta licitación, porque evidentemente sabemos que el tema de alumbrado público es una necesidad imperiosa en la comuna y para ello hoy en día se requiere buscar y dar una solución, porque también tenemos que verlo del punto de vista económico lo que significa mantener constantemente una empresa que desarrolle este tipo de servicios y eso es algo que se está trabajando en el día a día, más allá de tener un departamento que vea alumbrado público para las situaciones puntuales, hoy día lo que se requiere es un trabajo mucho más grande y más amplio y que también tiene un enfoque esperemos en la generación de un ahorro, lo que significa el costo del alumbrado público en general, esas son las acciones y se están viendo todas las opciones como para poder sacar ese tema adelante, generalmente en todo lo que tiene que publicó en la comuna..

Alcalde Miguel Araya: Gracias director y el otro tema que me habían consultado también, bueno efectivamente hubo un acuerdo entre Oficina la Mujer y Fomento Productivo solamente por el mes de mayo para el cambio de fechas, recordar que esto no es un derecho adquirido, que nosotros hemos apoyado a todas las ferias, pero hoy día por la Feria Impulsa, por la feria impulsa mujer, por ser el Día de la Madre, que son la gran mayoría son madres jóvenes que están partiendo se les dio la semana del día de la madre por eso, pero la otra feriantes siguen la otra semana y las fechas se mantienen durante todo el año como han estado programado, solamente fue un acuerdo que lo hablaron los dos los dos encargados ¿ya? bueno el sol brilla para todos, es decir las fechas no están, no son amarradas sino que nosotros también entendemos que este es un programa nuevo que son madres jóvenes que necesitan el apoyo nuestro como los hemos estado dando, pero que también tenemos que ir equilibrando la balanza digamos así ¿ya?.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde ¿un acuerdo sin preguntarle a las afectadas?

Alcalde Miguel Araya: Es que poner de acuerdo a 200 personas es difícil,

Concejal Ariel Gómez: Pero claramente aquí hay una acción que perjudica a un grupo que tiene una expectativa ¿cierto? porque hay una práctica que se ha efectuado durante años.

Alcalde Miguel Araya: Pero concejal le he dicho que no es un derecho adquirido y es decir nosotros.

Concejal Ariel Gómez: Pero hay una hay una práctica y por lo tanto podemos entender que hay una legítima expectativa que se ha visto alterada, que se ha visto afectada de manera infundada, porque no hay fundamento alguno escrito, no hay informe a las afectadas, no se

le pidió opinión, entonces esto parece más bien una medida arbitraria más allá de la buena intención que usted pueda invocar, me parece una medida arbitraria que personas o una agrupación de 72 entiendo personas que tienen, se instalan en la feria durante más de 8 años 12 veces al año la primera semana del mes casualmente este año se ven afectadas por un cambio, por un acuerdo entre dos funcionarios sin haber pedido la opinión de ellas y de verdad alcalde eso para mí es abusivo se lo planteo de esa manera hoy aquí.

Alcalde Miguel Araya: Bueno le doy la palabra del director Jonathan Fernández.

Concejal Ariel Gómez: Solicito al Administrador Municipal que pueda entender también ese aspecto de la legítima expectativa que hay también dictámenes al respecto que no sólo se aplican respecto del personal a contrata sino que en particular en su relación con el estado o con los órganos de administración del estado adquieran una legítima expectativa que debe ser respetada y aquí no se ha respetado esa legítima expectativa, aun cuando usted señala que no hay derecho adquirido, hay una legítima expectativa que debe ser respetada y en este caso se está vulnerando alcalde.

Alcalde Miguel Araya: No se les está quitando en el mes de Mayo su derecho a trabajar por lo tanto, pero director Jonathan Fernández.

Jonathan Fernández: Alcalde muchas gracias, concejales, concejales, bueno desde el año pasado nosotros hemos empezado a calendarizar las ferias tanto de la Oficina de la Mujer como de Fomento Productivo, porque finalmente ambos digamos, ambas oficinas siempre les gusta digamos estar la primera semana digamos en la plaza de armas vendiendo sus artículos, entonces llegamos al consenso entre ambos coordinadores de poder programar esto durante el año, bueno que ese ejercicio se hizo el año pasado, no partimos digamos ahora, sino que el año pasado y ahora este año también hicimos el mismo ejercicio entre ambos coordinadores y llegamos al acuerdo entre ambos de poder calendarizar el año completo y es por eso que mandamos nosotros a decretar justamente la fecha que le corresponde tanto al Fomento Productivo como a la Oficina de la Mujer, que la Oficina de la Mujer a través de la Feria Impulsa son 86 personas ¿ya? y la feria digamos de Fomento Productivo son 100 personas las que están digamos ligadas a esta feria, pero entiendo digamos que hay solamente 20 personas las que estarían en desacuerdo de este cambio o de esta fecha que se llegó al acuerdo con los coordinadores y un poco la directiva sindical que está de esta agrupación de digamos este Fomento Productivo tampoco estaría de acuerdo, o sea ellos están digamos dispuestos a tener esta feria además que prácticamente durante el resto del año hay muchos más, varios meses que les corresponden los primeros que es los primeros días del año perdón, entonces esto no fue una decisión antojadiza ni tampoco fue digamos una decisión de última hora, sino que fue una decisión se tomó desde el año pasado y además este año también se replicó calendarizando para no tener

digamos dificultades el día de mañana que se topen las ferias una con otra, sino que tener clarito digamos que oficina y le corresponde la primera o en la segunda semana del mes, eso fue lo que hicimos y eso fue digamos lo que se estuvo divulgando, que se estuvo informando que cada coordinador, agregamos a los miembros ellos benefician con esta oportunidad de instalarse en la feria, recordemos también que cada uno de los beneficiarios que está ahí en esta feria ellos no pagan derechos municipales, porque si bien se le hace un descuento o un descuento bien digo en la ordenanza a través de lo mismo que dice esta ordenanza que es que tiene que estar en Buin, y que tiene que tener un 40%, entonces y hay algunos que sobrepasan y se les hace un informe social y se revisa bien cada uno de los casos para así poder otorgarle la gratuidad digamos del stand, pero como bien dije al principio esto es todo parte de una planificación es que ya la venimos haciendo del año pasado y este año y el año pasado no se presentó ningún problema y este año tampoco entonces hasta ahora que sólo casi 20 personas fueron las que reclamaron y no fue el universo total, sino que además como me comenta digamos el coordinador de Fomento Productivo sería digamos los encargados de este sindicato de agrupadores está de acuerdo con la candelarización, hay muy pocos que no estarían de acuerdo, eso.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias director, le damos la palabra al Concejal Fuentes.

Concejal Pedro Fuentes: Gracias alcalde no quiero ser repetitivo alcalde entiendo lo que menciona el administrador respecto a la luminaria pública, pero con el horario de invierno igual se hace un poco más complejo se oscurece más temprano y me tocó pasar el otro día por el sector de Sargento Aldea y gran parte de la calle estaba oscura, también mencionar que me han llegado varios mensajes tanto de Facebook como WhatsApp de los vecinos con fotos de Manuel Rodríguez entre otras calles del centro de la comuna alcalde que se han visto afectadas, para que igual tomen en cuenta el tema, yo entiendo lo que me menciona acá el Administrador lo comprendo pero a veces los vecinos no lo entienden y por eso lo menciono alcalde, no quiero ser repetitivo ¿ya? eso y por otra parte alcalde mencionar que el día miércoles pasado nos juntamos con varios equipos de la DIDEKO, estuvo Vivienda, Asistencial con sus encargados respectivos, también la Oficina de Discapacidad se hizo presente gran parte del equipo del Adulto Mayor, vecinos entre otros también el programa MAS y estuvimos hablando de varios temas alcalde como presidente de la comisión de Adulto Mayor estuvimos tratando también el nuevo programa que es "Ciudades Amigables" y saltó una consulta alcalde la cual obviamente dije que le va a ser presente acá en el Concejo, también mencionar que se hizo presente la concejala Blanca Rivas y ella también quedó con la duda, yo di respuesta respecto a esta consulta que hizo el vecino donde me menciona que antes de la pandemia claramente en las plazas se trabajaba con algunos adultos mayores por motivos de pandemia evidentemente tenían que retirarse a sus domicilios, porque son un grupo que está en mayor riesgo o mayor peligro, pero se

están tomando nuevas medidas alcalde tenemos que pensar que desde el 14 la mascarilla en espacios públicos con distanciamiento correspondiente no es necesario usarla, entonces también quería saber ¿si habría algún cambio alcalde acá para de cierta forma retomar algunas funciones con algunos adultos mayores de los cuales se han visto bastante afectados por el encierro, porque están sin trabajo y que de igual forma el municipio ahí realizaba una por así decirlo un espacio para los adultos que querían seguir trabajando y que lo hacían en sus sectores con las plazas de las villas, de los lugares donde ellos viven manteniendo obviamente la limpieza, el orden de la plaza? hago la consulta alcalde porque no es solamente el vecino que me consultó sino que en otra reunión también me han preguntado por lo mismo ¿si hay alguna posibilidad de que en algún momento puedan volverlo adulto mayor a las plazas como se trabajaba en algún momento es alcalde gracias.

Jonathan Fernández: ¿me permite alcalde? Jonathan Fernández por acá para poder responder lo que está consultando el Concejal Pedro Fuentes, efectivamente concejal nosotros si bien es cierto hemos cuidado bastante a nuestros adultos mayores y el centro también estuvo con una restricción de uso al máximo y también hemos diversificado un poco la oferta programática desde la parte deportes, ahora lo planteado por usted en relación a que si podemos comenzar nuevamente con los talleres, si efectivamente la idea es justamente ayudar a nuestros adultos mayores a digamos a salir un poco de sus casas y con actividades deportivas, eso alcalde muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: OK, le doy la palabra al administrador para el tema áreas verdes.

Juan Astudillo: Si hay un tema de áreas verdes concejal, es un tema que nosotros estamos trabajando y vamos a comenzar a trabajar con este concejo, probablemente en los próximos meses, lo hemos conversado ya a propósito el dictamen de Contraloría que dice relación con la contratación de los funcionarios a honorarios por el año 2023, en relación a aquellos funcionarios que ejercen fines municipales desde ser un gran tema de áreas verdes y porque nuevamente le endosan al municipio del punto de vista económico asumir prácticamente contratar o hablar de licitar el servicio de áreas verdes, porque estos funcionarios que se encuentran en esa situación al amparo de la normalidad el dictamen que saca Contraloría hoy en día se hace prácticamente inviable, por lo tanto siendo serio y responsable a su pregunta es algo que se va a realizar en el ejercicio del año 2023, pero por ahora con este dictamen que estaba hoy día vigente se ve bastante difícil, a diferencia si por ejemplo de los de los programas a honorarios que tienen que ver con funcionarios que son o cumplen fines sociales dentro del amparo del programa como lo es DIDEKO, por eso esa la respuesta al concejal por lo tanto es algo que hay que revisar en virtud de la normativa que sacó Contraloría General de la Republica.

Alcalde Miguel Araya: Está bastante complejo trabajarla, Concejal Salinas.

Concejal Claudio Salinas: Gracias alcalde, quería plantear tres temas, uno reforzar lo que ya señaló anteriormente la Concejala con respecto a Villa Las Palmas, estuvimos con los vecinos y están viendo el tema luminarias, y yo le voy a mandar por interno los números los postes, es además súper peligroso porque son el acceso entre paradero tres y cuatro dónde está el ingreso a esta villa, pero también el camino Buin Maipo, porque están los focos totalmente apagados, entonces eso es súper importante de esta villa y también alcalde en un contexto general y relacionado con la materia que quiero comentar luego que es tema de seguridad, creo que es fundamental alcalde avanzar rápidamente en resolver los problemas de iluminación, mientras estaba este concejo funcionando los vecinos están viendo que está este tema me están escribiendo muchos vecinos de muchos sectores, O'Higgins, Manuel Rodríguez, Sargento Aldea, Villaseca, Maipo en fin me han llegado bastante mensajes en este rato solamente de problemas de iluminación, Villa Rengifo acá también me han comentado, entonces es un "problemazo" alcalde y un "problemazo" nuestro, muchas veces no decimos que hay problemas que dependen de otras reparticiones aquí, la solución de esto pasa necesariamente por nosotros, entonces yo creo alcalde que se coloquen todos los medios ordinarios y extraordinarios para poder resolver esta situación lo antes posible, porque también alcalde esto repercute en la seguridad de los vecinos muchas veces y con respecto a la seguridad quiero pasar el siguiente punto alcalde, me escribieron durante esta semana que recién pasó con respecto a una situación alcalde bastante grave, una vecina mujer joven de nuestra comuna que le tocó vivir una experiencia súper compleja, es bastante corto lo que me escribió, lo voy a leer a que este concejo: quería comentar concejal con gran preocupación respecto a la seguridad las calles de Buin y fuera de los colegios, hace dos semanas viví una situación desgradable, me persiguió un vehículo e intentó tomarme pero logré correr y he visto a varios niños que le está pasando lo mismo a plena luz del día, Buin está colapsando y hay problemas bastantes de seguridad, ¿sería posible que esto lo planteara en el concejo municipal?, esto alcalde, me puse en contacto con la vecina que me escribió esto, se hizo la denuncia respectiva con Carabineros por tanto es un hecho verídico, me han mandado aparte este caso otras situaciones de mujeres con respecto a lo mismo, entonces alcalde aquí algo está pasando, cuando me escriben dos o tres vecinas distintas comentando exactamente que las mismas condiciones "que un auto blanco Hyundai ¿qué se yo? hay antecedentes necesarios, yo también he puesto antecedentes a Carabineros, pero también yo creo que súper importante alcalde que como municipio se pueda tomar medidas con respecto a la prevención, sobre todo me plantean acá ella es profesora de un colegio, en las salidas de los colegios de los niños, tanto los niños como de los profesores también en los centros de salud que sería entonces alcalde para poder reforzar la presencia de un inseguro y también poder oficializar a las policías que correspondan con respecto esta temática siendo que ya se están haciendo denuncias pero súper importante también que el

municipio toma un rol activo en esta materia de seguridad, esta semana, este jueves está citado el Consejo de Seguridad para ver la dirección de seguridad Pública que es un tema súper importante que quieren hacer en nuestra comuna, pero yo creo que en forma paralela alcalde hay que ir tomando una acción con respecto a estos actos que a mí me parecen sumamente graves, cuando asumí hace cinco o seis como concejal jamás me hubiese imaginado que en Buin pudiese pasar esto, ahora no es una situación particular de Buin, es una situación país que los índices de delincuencia han aumentado gigantescamente, alcalde por favor hacer hincapié en esto con mayor coordinación de Buin Seguro para entonces poder estar en los horarios de salida en los colegios, también en las tardes de los profesores y los Centros de Salud de nuestros profesionales, finalmente alcalde me he juntado estas semanas con vecinas del sector de Linderos bastante contentos por la priorización del proyecto de este nuevo acceso peatonal que se va a hacer una intervención bastante buena, pero me plantean los vecinos una reunión que tuve con ellos el viernes de esta semana, alcalde de un "temazo" que no está proyectado en este proyecto que se presentó con el Gobernador Regional, pero que yo alcalde quiero plantearlo acá, me comprometí con los vecinos y espero que el Director de Secpla también nos pueda ayudar con esto y es que desde donde termina eventualmente este proyecto que es la Tenencia de Carabineros no existen veredas continuas hasta el Centro de Salud de Linderos y muchos vecinos sobre todo adultos mayores se van caminando desde Linderos hasta este Centro de Salud por el tema del costo del pasaje, por diversas situaciones, entonces alcalde yo creo que es más que necesario poder solicitar que existan veredas continuas, existe en ancho suficiente para hacerlo, solamente que no está las veredas hechas para que los vecinos puedan circular sin problemas desde el centro de Linderos, que vale decir que este proyecto resulta bien desde la Tenencia de Carabineros hasta el Centro de Salud Familiar, el único sector donde hay veredas han sido a la salida de construcciones de villa o condominios que han sido las mismas constructoras que han hecho eso, pero el resto del camino que existe, entonces alcalde si podemos priorizar bien por un proyecto del GORE o por otro lado con financiamiento municipal dada la importancia de los adultos mayores, me decían que ellos siguen recibiendo la misma plata la pensión, que los pasajes los colectivos han aumentado y que por tanto ellos se tienen que ir caminando, una señora con muleta se cayó tuvo un hematoma, me mostró las fotos y alcalde entonces es una problemática que yo creo que hay que resolverlo lo antes posible así que dejó planteado estos tres puntos alcalde, luminarias fundamentales, Villa las Palmas que estuvimos en reunión, lo segundo alcalde el tema de la seguridad preventiva con Buin Seguro en los accesos y salida a los colegios y Centros de Salud y finalmente alcalde las veredas en el sector de Linderos, por la vereda de la costa hacia el Centro de Salud desde el centro de Linderos, muchas gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Bueno sobre el primer punto efectivamente yo quiero agradecer públicamente nos ha llegado una denuncia anónima y creo que bastante importante, nosotros obviamente la transmitimos donde corresponde sobre este vehículo blanco, por eso es bueno que también la ciudadanía en la reserva que se requiere, sabemos que la gente tiene temor hoy día a denunciar, nosotros igual estamos dispuestos a recibir este tipo de denuncias en forma muy reservada obviamente, siempre yo voy a resguardar la identidad, que las puertas de la alcaldía siempre van a estar abiertas, porque yo sé que la gente tiene mucho temor en denunciar, nos llegó una información muy importante en la cual nosotros ya la derivamos y esperemos que es esta situación que sabemos que tiene muy preocupada la gran mayoría de las mujeres, madres y familias de esta comuna de este de este vehículo blanco que todos comentan podamos llegar luego a qué bueno que los pillen luego y que queden detenidos es lo que nosotros queremos, también decir que nosotros vamos a pedirle al delegado que tengamos una reunión con el mayor porque de verdad que es hay que reforzar el tema de la seguridad, que no nos corresponde a nosotros, nosotros tenemos una labor preventiva, que colaboramos pero sí que la seguridad le corresponde a Carabineros de Chile quien es la institución que tienen que velar y resguardar la seguridad en nuestra comuna, por lo tanto vamos a hablar con el delegado presidencial de la zona para que podamos tener una mesa de trabajo con el Concejo y podamos también ustedes como Concejo presentarle las misma inquietudes que nos presentan acá se la voy a presentar el mayor de Carabineros ¿ya? así que eso lo vamos a dejar coordinados para la próxima semana y en el tema de las veredas, bueno hay varios proyectos que efectivamente van a mitigar con veredas todo ese sector ¿ya? entonces vamos a ver si había un problema con las aprobaciones SERVIU y el MOP que para para intervenir las veredas como medida de mitigación tienen que ser aprobadas por estas instituciones que han estado un poco más lento, vamos a pedirle los equipos correspondientes que lo puedan mejorar ¿ya? que sabemos que hay falta de las veredas para ese sector, Concejal Sánchez y después Concejal Álvarez.

Concejal Manuel Sánchez: Gracias alcalde, bueno el punto que traigo a colación el día de hoy igual tiene relación con varios puntos que han tocado mis colegas, yo creo que a la larga del tiempo mucho hemos realizado distintos reclamos con respecto al alumbrado público alcalde, hemos responsabilizado mucho y en eso también me hago un cuestionamiento al equipo de DIMAAO, el equipo de DIMAAO cuenta con tan solo cinco personas, una de ellas es el ingeniero, el técnico, un chofer y dos honorarios si no me equivoco y lo responsabilizamos siempre y en eso me incluyo, porque queremos que se solucione lo antes posible todo lo que es corte de alumbrado público en nuestras calles, hace un tiempo atrás solicité en este mismo concejo, en el anterior sino mal lo recuerdo que este servicio se externalizará, así como existen en otras comunas que en menos de 24 horas el servicio está reparado para el bien de nuestra ciudadanía, yo creo que esto se



debe estudiar y de forma urgente, así que solicito a usted alcalde se estudie este tema, ojalá llegue a un buen puerto donde no estemos lunes a lunes todos los concejales solicitando que se arregle las luminarias, que vayan más rápido, que los vecinos están reclamando, a mí me han llegado muchos mensajes con respecto a las luminarias públicas, que lo que sí nos llaman a CGE que llaman a DIMAAO, ahí está siempre el problema, no quiero responsabilizar y reitero al equipo de DIMAAO que realizan una gran labor, son cinco personas lo reitero y me sacó el sombrero con ellos, lo que sí también solicitaría que se agilice también la responsabilidad contra ellos, ver el tema de los seguros porque en la actualidad ellos no cuentan con ningún tipo de seguro si es que les lleva a ocurrir algún accidente eléctrico y trabajar con electricidad es sumamente complicado entonces alcalde, así que solicitó nuevamente en este Consejo Municipal con este nuevo cuerpo colegiado se estudie la posibilidad, pero con urgencia de externalizar este servicio donde un vecino haga tan solo un llamado y en menos de 24 horas ya esté solucionado el problema de la luminaria pública, así que alcalde espero esto llegue un buen puerto y solicito con suma urgencia, a usted también administrador para que se agilice todo el tema en todas las direcciones para que se trabaje en este tema que es tan importante para todos nuestros vecinos.

Juan Astudillo: Alcalde, sobre el punto, concejal reiterar que ya se están proceso, está en confección de bases y se está dando la premura necesaria para que eventualmente se licite el servicio de alumbrado público en la mantención de la comuna o los lugares donde corresponde se puede hacer.

Concejal Manuel Sánchez: Perfecto muchas gracias alcalde, muchas gracias Administrador y yo creo que sería sumamente y reitero de ayuda para nuestros vecinos donde en menos de 24 horas esto sea solucionado y no estemos lunes a lunes acá tocando los puntos estos del alumbrado público en el Concejo Municipal, lo otro alcalde con respecto a extender también y aprovecho de dar las felicitaciones y agradecer por la comisión que tuvimos el día si no me equivoco fue el día viernes con el Concejal Marcelo Álvarez, un tema que es sumamente importante el cual estábamos tocando, han tocado tres concejales si no me equivoco con respecto al agua potable y sobre todo la escasez hídrica tenemos que hacer un trabajo sumamente potente el cual todo este cuerpo colegiado está alineado en trabajarlo, se notan las ganas de todos los concejales por sacar adelante este tema el cual la escasez hídrica el día 17 de marzo en nuestra comuna ya sé notificó legalmente que estamos en una escasez hídrica, entonces felicitar a todos que han sido parte de esto escuchar también a los vecinos quienes son parte importante y queremos escucharlo, es por ello alcalde que solicitó al igual que si no me equivoco el concejal Ariel Gómez solicitó en este Concejo Municipal vamos a terreno, hagamos cabildos no recuerdo con el nombre técnico que lo solicitó audiencias públicas si no me equivoco donde escuchemos los

vecinos, yo creo que estar en terreno, estar con ellos muchas veces va uno, dos concejales, a Los Aromos de Viluco fueron ellos tres, anteriormente habíamos ido nosotros también y esta problemática se viene hace mucho tiempo y yo creo que este cuerpo colegiado se ha demostrado y ha demostrado la ciudadanía que estamos trabajando unidos, sobre todo cuando el interés es para nuestros vecinos, así que alcalde solicitó nuevamente acá que vamos a realizar audiencias a las distintas localidades, si no me equivoco el alcalde de Paine de Rodrigo Contreras está realizando estos cabildos, estas audiencias, el cual va con todos sus directores a terreno y realmente es bueno, es bueno que nos vean juntos y trabajando por nuestros vecinos, así el alcalde solicitó nuevamente se realicen audiencias públicas el cual asista en lo ideal todo este cuerpo colegiado a escuchar las problemáticas de todos los vecinos, gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Bueno sólo recordarle concejal que nosotros para el post estallido social fuimos el primer Municipio Chile que iniciamos los cabildos ciudadanos lo hicimos en el teatro donde hubo mucha participación, a pesar de lo complejo de la situación de que la gente entendíamos la necesidad, también estuvimos en todas las localidades nosotros y le voy a pedir a la Administrador que le haga llegar una copia de todo el requerimiento ciudadano, que nosotros fuimos también el primer municipio en llevarlo al gobierno central, fuimos a presentar esto con los representantes que eligieron los ciudadanos y que la participación fue bastante activa y proactiva de parte de los ciudadanos por lo tanto también creo que es bueno que conozcan ese requerimiento que nace del corazón de los buinenses hacia la autoridad central y también la autoridad local y que lo estuvimos trabajando durante unos seis meses con todas las comunidades, con todos los sectores y que tuvimos bastante participación donde se tomaron actas, después los mismos representantes elegidos por los ciudadanos, se hizo un cierre de este cabildo donde se plasmó los requerimientos y que hoy día son lo mismo que están, los temas que tocamos acá, sé que está en que tenemos acá, está estrado y que nacieron y que nosotros llevamos también al gobierno y que nuevamente podríamos hacer algo y que nuevamente junto este nuevo gobierno para que podamos plasmar ¿ya? de un trabajo que se realizó y fue bastante provechoso y fue sobre todos los tiempos bastante intensos políticamente, yo creo que eso tiene un gran valor, así que ahí les vamos a hacer igual llegar y ahí vamos a ver también para empezar a la salida territoriales ¿ya?

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde le agradezco que nos haga llegar ese documento, solo decirle que yo creo que los concejales antiguos ya lo tenemos nuestras manos, conocemos esta entrega el cabildo, se nos hizo una exposición en el mismo Concejo Municipal del tema los cabildos, quizás los colegas nuevos les servirá, pero yo voy más allá, yo creo que deberíamos salir a terreno todos juntos a escuchar las problemáticas, sobre todo ahora de

los vecinos, recordar que el estallido social ya fue hace dos, tres años atrás, entonces las problemáticas son distintas ahora con respecto a los vecinos, gracias alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Sobre ese punto ¿si me permite? porque me gustaría recordarle que en el mes de febrero que la propuesta de realizar audiencias públicas la realice en el año pasado, diría yo de un octubre por escrito y también una sesión de Consejo Municipal, en el mes de febrero usted señaló que en el mes de marzo íbamos a iniciar las audiencias públicas del Consejo Municipal, estamos ya en el segundo concejo ordinario de abril y no nos ha sometido a votación el calendario de audiencias públicas del Concejo, porque las audiencias públicas están en reguladas en la ley, están reguladas en la ordenanza y requieren acuerdo el concejo para que se puedan realizar, entonces reiterar ya que había una manifestación pública de parte suya en cuanto a realizar efectivamente estas audiencias públicas, que se concrete y hacerle presente nuevamente alcalde que lo que usted señala de los cabildos del año 2019 , que me parece bien que se haya hecho, ya han transcurrido dos años y medio y es una instancia distinta la que el Concejal Sánchez está solicitando y recordando la petición que yo hice hace tiempo y es distinto lo que usted se comprometió a hacer ahora, que partiría supuestamente en el mes de marzo, entonces reiterarle y agradecer al Concejal Sánchez que se sume a esta iniciativa también, porque creo que es importante promover esta instancia de participación ciudadana y que se concrete y que en la próxima sesión de concejo pueda venir una propuesta de fecha para que el concejo adopte el acuerdo respectivo y aprobar la celebración de estas audiencias en las localidades, gracias alcalde.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor alcalde perdón, me junte el día de hoy con la dirigente del sector los Pataguas la señora Nelly Márquez quien me comentó señor alcalde que tienen un problema de conectividad ya que los dos puentes de acceso al sector Las Pataguas están en mal estado y esto le ha traído un problema también con el tema del transporte público, ya que los buses que son grandes tienden a no pasar por estos puentes por el riesgo a caer, quería a través suyo señor alcalde entiendo que esta es tuición del MOP si no me equivoco, pero nosotros a través de la Dirección de Obras y a través de la Dirección de Tránsito podemos notificar para que vean el problema que es grave, ya que no podemos dejar a esta localidad sin acceso y como le digo son dos puentes de acceso entrada y salida, hasta los dos en malas condiciones, lo otro señor alcalde, sobre el mismo camino Las Pataguas, hay muchos cercos vivos que nuevamente y es un problema que se repite en el tiempo, están en muy mala mantención por parte de los dueños, de los parceleros y sería bueno hacer una mantención ¿no sé si por parte del municipio si le corresponderá?

Alcalde Miguel Araya: Oficiaremos la Vialidad concejal, porque se le corresponde a Vialidad.

Concejal Marcelo Álvarez: Notificarlos para que puedan hacer la limpieza, porque ahí ni siquiera hay ciclovía, ni siquiera hay una vía multipropósito, sino que los vecinos transitan por la calle, entonces si un vehículo no le hace el quite podemos tener un problema, creo que el fin de semana hubo un atropello en el sector donde se vio involucrado el tema de una moto hasta un incendio hubo por ese tema y sobre el mismo punto señor alcalde y vamos a llegar de nuevo a las luminarias públicas, el camino se ha convertido en un micro basural, la gente inconsciente, los vecinos que no cuidan el medioambiente y que no están preocupados de lo que le pasa a los demás vecinos están aprovechando la oscuridad del camino para ir a dejar basura, han ido dejar animales muertos también en el sector y una vez DIMAAO tuvo que hacer una limpieza y yo me saco el sombrero con los funcionarios de DIMAAO, porque tuvieron que dejar limpio y sacando perros, gallinas y otro tipo de animales más grande de granja que estaban putrefactos al costado de la calle, así que es todo un tema señor alcalde que hay que ver y justamente ver temas luminarias públicas hay seis focos apagados en el sector aproximadamente y han apagado unos doce perdón, unos dos meses y no han tenido respuesta a usted ya comentó el por qué y sobre ese tema señor alcalde bueno la Comisión de Finanzas y Presupuesto en algún momento revisamos una modificación presupuestaria y creo que existe la disponibilidad presupuestaria para trabajar el tema de la propuesta que hacen ustedes, yo tengo que reconocer que no estoy de acuerdo en externalizar todos los servicios de la Municipalidad de Buin, pero ante la gran cantidad de reclamos por parte de los vecinos que yo creo que nadie de nosotros está ajeno a ese tema, tenemos que darle una segunda vuelta, yo estoy en disponible para que lo conversemos y lo vuelvo a repetir en algún momento no estuve de acuerdo en la propuesta, pero de verdad me pongo en el lugar de mis vecinos en la población Arturo Prat al lado donde yo vivo estuvieron cerca de quince o veinte días sin alumbrado público y nadie se hacía responsable y yo mismo llamé a la CGE me decía "no el municipio" si es que ellos vieron que yo soy Concejal obviamente, me decían "no el municipio, el municipio tiene la culpa del municipio, que hay una caja que está cerrada, que un candado" y me daban un montón de respuestas y que las finales yo no las pudo bajar a los vecinos porque van a decir ¿para qué están ustedes si no son capaces de darnos soluciones? así que me pongo señor alcalde como le dije, me pongo a disposición de la administración para que analicemos esa propuesta y darle solución a nuestros vecinos ¿algo que decir sobre el tema señor alcalde?

Juan Astudillo: Sólo de reafirmar lo que está planteando el concejal Álvarez, que efectivamente este concejo apoyó, porque se encuentra en un presupuesto incluso la licitación, para licitar este servicio y en el concejo una vez más apoyó y por eso les reitero se están trabajando vía licitación pública en estos momentos y tiene la disponibilidad presupuestaria, ojala resolverlo lo antes posible.

Alcalde Miguel Araya: Bueno sumarme yo, que de verdad que en el presupuesto venia para de contratación que era por seis meses entiendo de estar presupuestado, por lo tanto es decirle que no necesitamos la modificación, por eso los equipos están trabajando en las bases técnicas que tienen que salir del equipo de ingeniero eléctrico y de licitaciones para acá y esperamos tener ojalá, de verdad que para mí es vergonzoso también realmente que sintamos que no damos respuesta, pero también tenemos que velar por la seguridad de nuestros funcionarios, ya que también tenemos muchas responsabilidad en eso, por eso estamos viendo la contratación de profesionales.

Juan Astudillo: Para poder cerrar, lo que pasa es que si eventualmente nosotros licitamos el servicio no se puede licitar toda la comuna, porque el costo sería tremendo, por lo tanto eso tiene que ver con un trabajo que se ha realizado, ¿cuál sería el sector digamos o la cobertura? pero de forma paralela nosotros tenemos que potenciar lo que se está haciendo limpiar es el equipo de eléctrico, esa gente aquí tenga la capacitación, los certificados, la responsabilidad en lo que el día de mañana no Dios quiera se vean afectados ante un accidente o algo mayor por todos lados ellos asegurados, tranquilos porque igualmente el equipo de alumbrado público va a seguir trabajando en aquellos lugares donde no esté operando una eventual empresa que haya sido licitada, ese es como el cambio de trabajo que se quiera ver este tema en lo sucesivo.

Alcalde Miguel Araya: Pero solo darle la tranquila todo el concejo que el tema lo tenemos al igual que el agua, son dos temas que tenemos, son tres temas seguridad, agua potable y la iluminación pública, entonces nosotros estamos trabajando, pero nos debemos a lo administrativo que de verdad que es lento, pero lo estamos trabajando hace días, estamos buscando la contratación de estos profesionales para aportar al equipo que tiene hoy día DIMAAO, que tienen que ser profesionales con unas especificaciones especiales para que puedan realizar este trabajo y también lo mismo con el agua y el tema la seguridad que vamos a pedir esta reunión, porque también es bueno que el mayor nuevo que ustedes no conocen y que nosotros no lo hemos visto acá, no hemos topado algunas reuniones que venga acá y escuche el consejo también, yo creo que eso es lo que queremos y le vamos a pedir al Delegado que nos podamos juntar con las policías en una reunión de comisión de seguridad para que podamos, para que él también sienta que esté un tema que nos atraviesa todos transversalmente y que estamos unidos todos para poder mejorar la sensación de seguridad, para avanzar en eso que la gente vea que un tema transversal, entonces también lo vamos a seguir el tema nosotros, nuestra meta de aquí ojalá julio del resuelto el tema de licitación del alumbrado público, así que le vamos a ir un poco comprensión, paciencia, los reclamos están llegando, los vemos pero no tenemos la capacidad de respuesta que hoy día la ciudadanía necesita ¿ya?



Concejal Manuel Sánchez: Alcalde disculpe, con lo que manifiesta el Administrador yo estoy totalmente en desacuerdo, yo creo que acá se tiene que hacer el esfuerzo a través de la municipalidad en abarcar toda la comuna, no podemos dejar solamente a otros sectores o estar en los puros sectores periféricos a la comuna y dejar el centro descubierto, yo creo que no, pero que parte del concejo municipal va a estar toda la disponibilidad y es que hay que hacer modificaciones o algo el presupuesto y yo creo que sí vamos a hacer algo la hagamos bien desde un comienzo y no estemos ahí a medias como se ha dicho, así que alcalde yo creo que se estudia bien este tema y reitero yo creo que parte este consejo municipal no hay ninguna, ningún problema, pero donde se enfoque 100% la comuna de Buin eso alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Si y también está proyectad hacerlo escalonado, ir creciendo progresivamente, porque de verdad que hacerlo así, hay que ser responsable, nos encantaría tener lo mejor, pero también tenemos que ver que podamos estar al día, porque recuerde que había que pagar a no más de 30 días, está todo ordenadito y tenemos que mantener la casa ordenada tanto presupuestariamente, pero también haciendo las cosas con responsabilidad.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde, sí sobre este punto, yo he sido el único concejal que se ha mantenido en la misma posición de manifestar una posición en contra a la contratación del servicio, de externalizar el servicio de mantención de alumbrado público, creo que es abusivo que se destinen 180 millones de pesos a razón de 30 millones por mes, por lo tanto es un contrato de sólo seis meses para contratar una empresa que va a ser mantención sólo a parte de la comuna, yo creo que aquí el problema era otro alcalde y voy a hacer bien directo, en base a lo que uno escucha y comentarios ¿cierto? a yo creo de personas responsables que muchas veces no se atreven a decirlo precisamente por temor a represalias, yo creo que la medida que puede solucionar en buena parte los problemas alumbrado público es que el Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato instruya a los funcionarios a salir a reparar las luminarias, porque lo que llega a mí como información es que en instrucción precisamente la contraria y por lo tanto pareciera ser que aquí hay una medida o una acción de presión para forzar una contratación de empresas externas, porque no me queda duda que en la medida que cuentan con materiales, con insumos y con el personal y con las condiciones, han hecho un buen trabajo, pero cuando eso no es así cuando no cuentan con los insumos, cuando se les dificulta el salir a terreno, eso no se puede dar respuesta oportuna a nuestros vecinos, quiero reiterar alcalde que aquí tal como se lo dije en la reunión de trabajo de la comisión de presupuesto cuando analizamos el presupuesto yo estaré muy atento a que si se llegase a contratar, espero que no pero si se llegase a contratar una empresa externa para hacer un trabajo parcial dentro de la comuna, que no sea ninguna empresa que haya estado o esté vinculada a la Municipalidad de Paine

o que quienes trabajan en esta empresa y han trabajado prestado servicios también para la Municipalidad de Paine, alcalde quiero tomarme un minuto para poder entregar también que olvide hacerlo previamente.,

Concejal Marcelo Álvarez: Estoy en mi hora de incidentes Concejal, si es sobre el mismo punto no tengo problema, yo creo que tenemos que empezar a respetarnos concejales porque de verdad yo esperé hasta el final, quería intervenir en muchos de los puntos de todos ustedes, pero guardé silencio por respeto, porque creo que de verdad yo aquí puse el tiempo y ustedes han estado hablando desde que yo hablé ocho minutos, concejal y si no le pongo párale, o sea fácilmente paso más de quince minutos la Hora de Incidentes que correspondía y con todo respeto no quiero que nadie se enoje de verdad, porque yo lo respeto a todos ustedes y quiero que tenga el mismo respeto conmigo nada más que eso y de verdad Concejal Ariel, Gómez ¿si quiere terminar no tengo ni un problema, le parece?

Concejal Ariel Gómez: Efectivamente un tema de otro punto que vinculado lo que yo dije en mi intervención que se me olvidó entregar, pero no puedo hacer después, muchas gracias.

Concejal Marcelo Álvarez : Señor alcalde bueno voy a pasar a otro tema, a otro punto que tenía que es un tema súper delicado señor alcalde y espero que lo toquemos con altura de miras que es sobre el proceso de elecciones en las juntas de vecinos y en las demás organizaciones sociales, que ahora justamente terminó el estado de excepción constitucional y con esto termina también la prórroga en los directorios de las organizaciones sociales y bueno ahora en abril estas comienzan a implementar su proceso de elecciones justamente todas estas organizaciones que tenían sus directorios vencidos, yo les quiero recordar y de verdad le pido que toquen este tema con súper altura de miras, que las organizaciones sociales tanto territoriales como funcionales son organizaciones autónomas y que se agradece la asesoría que realiza Organizaciones Comunitarias en este tema, pero que no se le olvide que es una asesoría, ellos no pueden intervenir en los procesos eleccionarios, yo por eso estoy colocando en concejo porque quiero evitar yo no estoy diciendo que esto está ocurriendo ahora ya, pero quiero evitar el intervencionismo en las elecciones de las organizaciones sociales, hay reclamos de dirigentes y de comisiones electorales de que han visto a algunas orientaciones voy a decir que no han sido muy aceptadas por estas organizaciones, me refiero a los dirigentes y a las comisiones electorales y yo le he solicitado a esos dirigentes y a esas comisiones electorales que hagan las denuncias por Oficina de Partes, porque cuando llegue la primera denuncia por la Oficina de Partes yo me voy a hacer cargo, hoy día lo traigo acá para que evitemos, pero cuando entre por Oficina de Partes la primera denuncia sea cualquier funcionario que está haciendo intervencionismo en una organización, yo voy a saltar, se los digo al tiro y les voy a poner un ejemplo que me pasó a mí, la Comunidad del Buen Vivir realizó las elecciones de

su directorio y acá cuando se ingresaron las copias de las actas del proceso se nos solicitó que teníamos que ir a pedir que el funcionario de Organizaciones Comunitarias, que no voy a mencionar obviamente, porque esto es una luz de alerta, no es una denuncia directa, que este funcionario tenía que revisar todo el proceso sino no podía ingresar por Oficina de Partes, la ley no establece eso, nos revisamos la ley muchas veces, la ley en ninguna parte dice que un funcionario tiene que revisarnos el proceso, se supone que nosotros tenemos autonomía, se supone que las organizaciones sociales tienen autonomía y por lo tanto si cometieron algún error y hay una denuncia por parte de un socio, el acto de elecciones debería quedar nulo o el Tribunal Electoral es el que debe pronunciarse y no se tiene porqué pronunciar un funcionario municipal sobre el proceso de elecciones, señor alcalde voy a leerle el artículo número 3 de la ley 19.418 que establece lo siguiente y quiero que lo escuchen con atención y quiero que quede en acta textualmente por lo que pueda pasar en el futuro: las juntas de vecinos y las demáscaras organizaciones comunitarias no podrán perseguir fines de lucro y deberán respetar las libertades religiosas y políticas de sus integrantes quedando prohibida toda acción proselitista por parte de dichas organizaciones en tales materias y esto es muy importante creo que quiero que quede textual: los funcionarios públicos y municipales que usando de sus autoridades o representación infringieren en lo dispuesto en el inciso anterior o cooperaren a sabiendas a que otra persona lo infrinja sufrirán las sanciones previstas en el estatuto administrativo municipal y eso quiero que le quede bien claro señor alcalde, sobre el tema voy a solicitar que un profesional del área de jurídica pueda orientar a los dirigentes en el proceso de elecciones de sus directorios, se realiza una jornada también de capacitación para los dirigentes, porque se va a venir una ola de solicitudes perdón, una ola de elecciones de directorios porque las juntas de vecinos tenían sus directorios prorrogados y también las organizaciones funcionales y esta solicitud señor alcalde es para evitar nuevamente interpretaciones erróneas que pueden tener algunos funcionarios sobre la ley y sobre las elecciones, sobre el proceso de elecciones perdón y evitar también por qué no decirlo el intervencionismo en este proceso de elecciones de una organización o de las organizaciones que son autónomas frente a la ley, eso señor alcalde, ¿algo que comentar sobre el tema?

Alcalde Miguel Araya: No, si tiene algún antecedente para nosotros es muy importante que haga llegar que nos entregue la denuncia formal, nosotros tomaremos las medidas, nosotros por lo menos sabemos que nosotros que las organizaciones son autónomas, nosotros solamente estamos para orientar que el proceso se lleve de una buena manera que es lo que nosotros debemos hacer y solamente que siempre nos hemos puesto a disposición de las organizaciones que lo van requiriendo, así que no solamente eso si tiene algún antecedente que lo haga por escrito lo ingrese y nosotros vamos a tomar las medidas

que correspondan y la directora Viviana Vázquez que oficie a Vialidad, para el tema de Las Pataguas y el sector ahí de la limpieza.

Concejal Marcelo Álvarez: Lo voy a ingresar por escrito en Oficina de Partes para que tenga el documento.

Alcalde Miguel Araya: Pero igual yo lo aprovecho de pedir en forma directa.

Concejal Marcelo Álvarez: Señor alcalde para terminar y les pido permiso a los concejales solamente me voy a sumar algo que requirió acá el concejal Ariel Gómez y el Concejal Becerra sobre el tema de las mujeres emprendedoras, ¿entiendo que ustedes fueron los que mencionan el tema ciento? sí, correcto ya que también se comunicaron conmigo y creo señor alcalde ellas están del año 2008 trabajando en nuestra comuna, antes de que nosotros llegáramos como autoridad usted lo sabe, era concejal y muchas veces los apoyo, yo creo que de verdad usted dice que no es un derecho ganado, yo creo que sí es un derecho ganado de verdad ellas con esfuerzo han logrado salir adelante, muchas veces se colocan en los puestos venden mil pesos diarios, dos lucas, pero lo que ellos les interesa en mostrar sus productos, que la gente las conozca y después para poder iniciar un trabajo en sus casas o arrendar un local y poder salir adelante, yo de verdad le agradezco a usted a la Oficina de la Mujer y a don Mario perdón de la oficina de Fomento Productivo, porque de verdad han apoyado mucho a estas emprendedoras y emprendedores también, pero de verdad creo que cuando se toman decisiones arbitrarias esto no lo podemos nosotros acallar, señor alcalde se lo digo con altura de miras no quiero profundizar más allá en quienes están a cargo de estos proyectos o no, creo que no corresponde pero si a ellas les correspondía en esta fecha, que es una fecha buena porque viene el día de la madre donde ellas tenían expectativas de ganar un poquito más de lucas, respetemos el espacio, no las pasemos a llevar o no los pasemos a llevar y de verdad sigamos apoyando, porque nosotros también nos vamos a seguir apoyando este señor alcalde si se hacen las cosas bien, pero si se empiezan a hacer las cosas mal y de manera arbitraria nosotros también como concejo vamos a tener que unir una raya, eso sea el alcalde muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Bueno solamente decir que ellas no se les ha quitado ni un día de su semana solamente se cambió la fecha, las fechas como digo no son derecho adquirido, nosotros también como administración tenemos que velar por todas y todos nuestros ciudadanos, también creo que las que trabajan tres días también en lo mejor necesitan un poquito más de sol que otros días y solamente se hizo con esa medida, no hay ninguna discriminación, las hemos respetado, las condiciones son las mismas, yo de verdad ¿no sé qué tanto podría afectar una semana con la otra? pero también creo que ante la misma justicia que ellas piden también creo que al otros grupos también les corresponde y lo hacemos por ayudar, porque nosotros conocemos la realidad de la situación de este grupo



que va a tener esta oportunidad esta semana así que no, no, no creo que sea, pero igual voy a conversar con los sindicatos, que los sindicatos no se pusieron con una obsesión, por lo que dijo el director de DIDEKO no hubo ejecución por parte de los sindicatos que era el momento cuando tenían que hablar, muchas gracias se levanta la sesión.

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/jfl.



**Gerónimo
Martini
Gormaz**

Firmado digitalmente
por Gerónimo Martini
Gormaz
Fecha: 2022.04.29
15:44:18 -04'00'